



CARNIVAL EN MADRID

DISPOSICIONES DE LA ALCALDIA

Para la observancia del mayor orden en las fiestas del próximo Carnaval, se han dictado las disposiciones siguientes:

1.º Se prohíbe que las máscaras, vistiendo uniformes peculiares de carreteras, vistan uniformes militares, trajes distintivos, emblemas de ministros de la religión católica, y en general que usen los distintivos, insignias o condecoraciones a que se refiere el artículo 348 del Código penal. Quedan igualmente prohibidos los disfraces o mascaradas que menosprecien la consideración debida a Estados extranjeros. Las máscaras que transiten por las vías públicas o asistan a los bailes, no llevarán armas, espuelas u otros objetos que causen perjuicios o molestias al público.

2.º No se permitirá entrar con careta puesta en los establecimientos públicos, ni circular con ella por las calles después de anochecer. Se prohíbe quemar carretillas o petardos, poner mazas o producir molestias al público.

3.º Nadie más que la autoridad o sus representantes o agentes tendrá derecho a disponer de la careta los que, faltando al decoro debido, perturben el orden o cometan otros abusos.

4.º Las estudiantinas o comparsas necesitan proveerse con anticipación de un permiso que se les facilitará, previo el pago de treinta pesetas. No podrán entrar a posular en los cafés ni demás establecimientos públicos. Quedan prohibidas las de individuos ciegos e impedidos.

5.º Se prohíbe arrojar confetti y serpentinas en la vía pública, fuera de los días de Carnaval, y queda igualmente prohibido recoger los residuos de aquellos papeles, previniéndose a los vendedores la necesidad de que los confetti sean de un solo color. También queda prohibido arrojar confetti y serpentinas en las calles y demás establecimientos públicos y la venta y uso de plumeros de papel.

6.º Para circular en carruaje por el centro de los paseos del Prado, Recoletos y Castellana hasta el Hipódromo, así como para la circulación por la vía pública de comparsas, músicas, estudiantinas, etc., es indispensable obtener de esta Alcaldía la oportuna licencia, que será expedida con sujeción a la siguiente tarifa consignada en el apéndice número 28 del vigente presupuesto municipal.

Permisos para carruajes de cuatro caballos.

Por cada día..... 125  
Por los cuatro días..... 500

Permisos para carruajes de uno o dos caballos.

Por cada día..... 50  
Por los cuatro días..... 200

Por cada permiso de libre circulación para pasear a caballo por los indicados paseos, durante los cuatro días..... 25

Por idéntico para comparsas, músicas, estudiantinas, etc..... 30

La circulación.

No se permitirá la circulación de carruajes y caballos por el centro de los paseos referidos a los que no se hayan provisto de la oportuna licencia, excepción hecha de Sus Majestades y Altezas, presidentes de los Cueros Colegiados, presidente del Consejo de ministros, ministros de la Corona, embajadores, ministros plenipotenciarios acreditados en esta corte, caudán general, gobernador civil de la provincia, presidente de la Diputación, alcalde presidente y concejales.

7.º Los permisos a que se refieren las disposiciones anteriores se expedirán en la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios, sita en la tercera Casa Consistorial (Plaza Mayor). Para mayor comodidad del público, se facilitarán también dichos permisos, durante los días de Carnaval, en despachos establecidos al efecto en la Puerta del Sol y plazas de Alfonso Martínez, Castelar e Independencia.

8.º Tanto los dueños de carruajes, como los jinetes, colocarán los permisos en sitio visible.

9.º Los carruajes que acudan a dichos paseos, sin las licencias expresadas, partirán por turno de la calle de Génova por su izquierda; entrarán en la plaza de Colón, continuando por el paseo de Castellana hasta el Obelisco, y descenderán por el mismo sitio para tomar el de Recoletos y Prado hasta el paseo de Atocha, volviendo por los paseos indicados. Estos carruajes conservarán su puesto y recorrerán en toda su extensión el trayecto señalado, hasta que se retiren por las calles afluentes.

Los que procedan del barrio de Salamanca y Retiro y vayan a dichos paseos, bajarán por la plaza de la Independencia a tomar la calle de Alcalá y entrarán en turno en el del Prado.

10. Los dueños de carruajes y los jinetes que no fueren provistos del permiso necesario, y se introduzcan por el centro de los mencionados paseos, pagarán en el acto, por vía de multa, el duplo de las cantidades señaladas. En igual multa incurrirán las comparsas y estudiantinas que circulen por las calles y paseos sin licencia.

11. Las licencias a los jinetes de todos los coches se concederán precisamente al mismo tiempo que las del alumbado público, a cuyo efecto los coches interrumpirán su marcha en el sitio en que a la sazón se encuentren, continuándola después con orden y con la precaución que exija la afluencia de transeúntes.

Sillas y sillones.

12. El precio de alquiler de las sillas y sillones de hierro será el de una peseta la fila primera y de cincuenta céntimos de peseta las demás. Continúa prohibido colocar otros asientos que los autorizados por las licencias especiales de los paseos de agua.

13. Las condiciones y precios de alquiler de los carruajes públicos serán los mismos que rigen y expresan las tarifas que a continuación se insertan.

El festival.

14. El festival en el Parque de Madrid tendrá lugar el día que se señala y en la forma que se determina en el programa que oportunamente se fijará al público.

Consentido por este año el uso de serpentinas, para evitar perjuicios considerables a los industriales que ya tenían existencias, la Alcaldía espera de la hidalgía del público, que al utilizarlas, lo hará en la forma propia de los pueblos cultos, poniendo especial cuidado a evitar, no sólo daños sino molestias, especialmente a las señoras y niños.

Contando con esta seguridad, confiamos igualmente la Alcaldía en que si alguna infracción cooperara a estas prevenciones, el público cooperará con buen sentido a la acción de las autoridades.

Festival en el Parque de Madrid

Como ampliación a lo anunciado en el cartel programa de las fiestas de Carnaval, la Comisión encargada de organizarlas se ha servido dictar las disposiciones y aclaraciones siguientes:

1.º Los premios que han de adjudicarse a los coches que se presenten más artísticamente ornamentados al concurso que tendrá lugar en el Parque de Madrid el domingo 22 del corriente consisten en objetos de arte, valorados el primero en 1.000 pesetas, el segundo en 500 y el tercero en 250.

Los premios que se adjudican a las carrozas engalanadas y de flores serán en metálico: el primero de 2.000 pesetas, el segundo de 1.500 y el tercero de 1.000.

Los tres que se concederán a las máscaras a pie que se presenten mejor disfrazadas serán también en metálico, cuyo importe respectivo, por orden de preferencia, consistirá en 150, 100 y 50 pesetas.

El único que ha de concederse para máscara a caballo consistirá en 150 pesetas en metálico.

Los tres consignados para comparsas serán también en metálico, y su importe de 150, 100 y 50 pesetas, respectivamente.

Los acordados para estudiantinas serán igualmente en metálico, de 150, 100 y 50 pesetas.

Por último, los dos premios acordados para los ciclistas enmascarados que presenten las bicicletas o tandems mejor adornados serán también en metálico, de 100 pesetas el primero y de 50 el segundo.

Además de estos premios el Jurado adjudicará, como extraordinarios, a los carruajes que a su juicio merezcan esta distinción, hasta 30 premios, que consistirán en permisos de circulación para libremente por el centro de los paseos del Prado, Recoletos y Castellana, durante los demás días de Carnaval.

Estos permisos serán especiales y distintos de color y forma de todos los demás, no pudiendo servir más que para los carruajes engalanados, tal y como se presenten al concurso de premios.

Todos los que se propongan optar a alguno de los premios mencionados, tendrán que pasar por delante de la tribuna del Jurado antes de las cuatro y media de la tarde. El Jurado entregará a los premiados, en el momento mismo de la adjudicación, el distintivo que indique el premio obtenido.

2.º Permisos gratuitos.—Los coches y carrozas enmascaradas o engalanadas, y los jinetes y máscaras a pie que concurren a algunos de los premios, podrán obtenerlos al efecto de permisos especiales, que se facilitarán por el Jurado de admisión, situado delante de la estatua de Espartaco.

3.º Permisos de circulación.—Los permisos que adquieren los dueños de carruajes, tengan éstos uno o dos caballos, para circular libremente el domingo por el centro del festival, en el Parque, serán valederos tan sólo para ese día, y pagarán 75 pesetas.

Los que adquieren los dueños de carruajes para circular libremente por el centro de los paseos todos los días de Carnaval, previo el pago de 150 pesetas, servirán para el festival del domingo en el Parque.

Los jinetes y ciclistas podrán utilizar indistintamente, durante los cuatro días, el billete que adquieren para libre circulación.

Los carruajes que no tengan billete de libre circulación, tendrán que ingresar en fila, y para no exponerse a la multa, deberán tener billetes que se expedirán en la Plaza Mayor, calle de Sevilla (despacho de billetes de la Plaza de Toros), plaza Castelar o sea glorieta de la Cibeles y en la plaza de la Independencia a los precios siguientes:

Para coches de dos caballos, 15 pesetas. Para coches de un caballo, 10 pesetas. Cada jinete, 10 pesetas.

4.º Billetes de entrada al Parque.—Los billetes de entrada general al Parque se expedirán al precio de 30 céntimos de peseta por persona, en los despachos que se hallarán establecidos en la calle de Sevilla (cajón destinado a despacho de billetes de la Plaza de Toros), y a lo largo de la verja del Parque por las calles de Alfonso XII y Alcalá, y la entrada será por las puertas de Hernani, Independencia, España, Felipe IV y paseo del Angel Caído. Estos billetes se adquirirán sin derecho a devolución, calculados en esta corte, el día anterior al del festival. Los de libre circulación de carruajes o de jinetes para el festival, servirán para cualquier día en que éste se celebre, a cuyo efecto no se señala fecha en el billete.

5.º Los carruajes que se dirijan al Parque se organizarán en fila en la calle de Alcalá, esquina a la de Peligros, siguiendo por el lado izquierdo de aquella y calle de Alfonso XII, a entrar por la puerta del Angel Caído. Los que tienen permiso para circular libremente, ingresarán en el Parque por la puerta del paseo de coches, e irán por el centro de éste; pero una vez en el sitio del festival, tendrán que llevar siempre la izquierda, no pudiendo volver más que en la glorieta del Angel Caído.

6.º Los concurrentes a la fiesta, que estará amenizada con bandas de música colocadas en distintos sitios del paseo de coches y en el centro del Parque, podrán arrojar serpentinas, confetti y flores desde los coches y caballos, y el público desde las tribunas y paseos por donde se circule, prohibiéndose, en absoluto, lanzar otros objetos que puedan producir molestia o dar ocasión a que se espanten los calallos.

Advertencias importantes.

Si por causa del mal tiempo se hiciese imposible verificar la fiesta en el día anunciado, se efectuará en cualquiera de los siguientes. Todas las demás prevenciones sobre circulación de carruajes y máscaras están incluidas en el bando general que la Alcaldía Presidencia publica, como todos los años, para el mayor orden de las fiestas de Carnaval.

El Diario Oficial de Asturias D. Domingo Corral y Carlos.

Han sido nombrados ayudantes de campo del teniente general D. Adolfo Jiménez y Castellanos, el primer teniente de Artillería D. Luis Fernández Herrera, y del teniente general D. Francisco Gamarra, el capitán de Ingenieros D. Emilio Navacuez.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente comunicación: Serenísimo señor príncipe de Asturias D. Carlos de Borbón, general de brigada.

Serenísimo señor: He dado cuenta al Rey (q. D. g.) de la memoria que me es dirigida de A. Puntos relativos a la maniobra del ejército francés en 1903, ha presentado Vuestro Alteza Real, como resultado de la misma que le ha sido comunicada por el orden de 25 de agosto del propio año, y en vista de lo expuesto, he acordado que se realicen por los jefes de las secciones preparatorias de las maniobras llevadas a cabo por el ejército, y que se ejercite hasta el día 9 del mismo mes, así como las prácticas de A. R. emitidas acerca de los adelantos alcanzados por las instituciones militares francesas en lo que se refiere

LA CUESTION DE MACEDONIA

El Times publica una carta de su correspondiente en Sofía diciendo que la situación actual en Bulgaria se parece mucho a la de Grecia dos meses antes de la guerra con Turquía.

Los refuerzos en las fronteras turca y búlgara, así como los mismos que encesos, y andalugos los pretextos para justificar las precauciones.

De todo lo cual deduce el autor de la carta que cuando los preparativos de los turcos estén terminados, podrá, como en 1897, seguir inmediatamente la declaración de la guerra, para lo cual no se espera más que la incursión de las partidas revolucionarias en Macedonia.—HARRY.

LOS DEBUTS EN EL LIRICO

Anoche debutó con la zarzuela El juramento la triple Srta. Morais.

Posee la debutante una bien timbrada voz, de bastante extensión, habiendo sido muy aplaudida durante toda la representación.

La ronzana del primer acto tuvo que repetirle entre atronadores aplausos.

En resumen; hay una triple más, que si no abandona sus estudios por los halagadores aplausos conseguirá un puesto de primer orden en la escena lírica.

Reciba nuestra más entusiasta felicitación.—S.

EN LA ZARZUELA

Con la preciosa zarzuela El grumete, debutó anoche en este teatro una nueva triple, la señora Manso.

Es El grumete una obra que no envejece nunca y tiene la virtud de atraer al público siempre que se anuncia su representación en un teatro.

La señora Manso es artista de abolengo y da sus primeros pasos en el arte escénico, bajo la dirección de su padre, el celebrado actor Ricardo Manso, tan querido del público madrileño.

Anoche en la representación de El grumete hizo gala la señora Manso de las envidiables facultades artísticas que posee y que en breve la colocarán en lugar preeminente entre las triples que hoy disfrutan del favor del público.

En el curso de la representación la señora Manso escuchó muchos aplausos que volvieron a reproducirse al finalizar la obra.

Luzcena Arana y Sigler cantaron maravillosamente la partitura de El grumete. Le debutante recibió muchas y sinceras felicitaciones.—J.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 19 en Madrid ha variado muy poco respecto de los anteriores.

El termómetro del óptico D. José Oliva (IV, Príncipe, 21) señalaba a las siete de la mañana, 7 grados; a las doce del día, 13 grados y a las cuatro de la tarde 11 grados.

La temperatura máxima ha sido de 14 grados a la sombra; la mínima de 21.

El barómetro marca hoy 721. Buen tiempo. Ayer no llovió en ninguna provincia.

La temperatura máxima de la nieve de la mañana fue de 17 grados en Murcia; la mínima de 5 en Palma.

DE VALENCIA

Huertanos en huelga.

Un grupo desconocido se situó esta madrugada en el camino de Alboraya, obligando a retroceder a los huertanos que se dirigían a la capital.

Los mercados se hallan desiertos con dicho motivo, vendiéndose sólo las hortalizas sobrantes de ayer.

El alcalde y el gobernador han conferenciado acerca de la injustificada huelga, de la cual nadie tenía noticia, habiéndose adoptado algunas medidas.

El alcalde de Alboraya ha visitado luego al gobernador, explicándole la causa de lo ocurrido, y le aseguró que mañana entrarán los huertanos en el mercado, si se les garantiza que no se les molestará.

Fuerzas de la Guardia civil han salido en busca de los coaccionistas.

Se cree que el hecho ha sido una broma de mal género.—MENCHETA.

Los conservadores.

Mañana se reunirá la Junta provincial del partido conservador, presidida por el marqués de Montorsal, quien vuelve a encargarse de la jefatura de aquél.—PERIS.

Los huertanos.

Las huertanas han entrado en el mercado, vendiendo a las revendedoras las hortalizas y verduras.

Estas se venden a precios muy elevados. Las fuerzas de la Guardia civil de infantería y caballería que salieron esta madrugada a las tres para vigilar la huelga, se han retirado a sus puestos a las once.

El gobernador ha conferenciado con el al-

CONSEJO EN PALACIO

Ha durado una hora.

El Sr. Silveira, en su discurso de rúbrica, habló en primer término de las huelgas obreras, exponiendo el estado en que se encuentran las cosas en la actualidad existiendo al mismo tiempo el criterio que respecto a las mismas observa el gobierno, como también el resultado obtenido por los procedimientos empleados por aquel para solución de los conflictos planteados por la cuestión social.

Según el presidente del Consejo el gobierno no puede intervenir en aquellas huelgas, que se reducen a diferencias entre patronos y obreros, sin que afecten a las substancias de una población y al orden público.

Cuando esto último ocurre, el gobierno no puede menos de intervenir y tiene que recurrir al empleo de la fuerza pública y de la Administración militar para evitar que a una población le falten las substancias.

También versó el discurso del presidente sobre la cuestión electoral, explicando el señor Silveira al Rey todo el alcance que tiene la circular del ministro de la Gobernación sobre elecciones que mañana aparecerá en la Gaceta, y la cual comprende las reglas a que ha de sujetarse la intervención de los notarios y asimismo el envío de delegados gubernativos para garantizar el sufragio.

Se ocupó, por último, el Sr. Silveira de las cuestiones exteriores, hablando con tal motivo de las de Marruecos y Macedonia, en donde siguen los pequeños combates, verdaderos residuos de la insurrección.

TEATRO REAL

EL BAILE DEL SÁBADO

BENEFICIO DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Pasado mañana, víspera de Carnaval, se celebrará el gran baile de la Asociación de la Prensa en el teatro Real.

Premios.

Los cuatro premios que serán otorgados a las máscaras que se presenten mejor vestidas, son los siguientes:

Traje de fantasía.—Un anfora de plata.

Traje de señorita.—Una pulsera de cadena.

Traje de valenciana.—Una pulsera de cadena.

Mantón de Manila.—Una pulsera de Iazo.

Estos magníficos premios puede admirarlos el público en el escaparate del salón del Heraldo, calle de Alcalá.

Jurado.

Constituyen el Jurado los Sres. Villegas, Muñoz Degraín, Sorolla, Sala, Ariza, Luca de Tena, Saint Aubin y Alcántara.

Sorpresas.

Cada uno de los concurrentes al baile será obsequiado con un regalo propio de esta clase de fiestas: bandas, condecoraciones, lazos, mariposas, silbatos, bolsos para guantes y dulces, etc., etc., todo de fantasía, todo muy bonito y caprichoso.

A la entrada en el teatro se cortará la mitad del billete. La otra mitad constituye el vale que da derecho al regalo, el cual se recogerá inmediatamente.

Todos irán envueltos en paquetes, de la misma forma e idéntico tamaño.

En cuatro de estos regalos van cuatro vales, que dicen lo siguiente:

Vale por una bandeja de plata.

Vale por un espejo de mano, de plata.

Vale por un espejo de mano, de plata.

De los que se han incluido estos cuatro vales da testimonio el notario Sr. Montañal, que con tal motivo ha librado el act. correspondiente.

Los premios están comprados en casa del Sr. Marabini.

Los regalos de fantasía, en casa del señor Thomas.

Confetti y serpentinas.

En el deseo de dar las mayores facilidades al público, se ha hecho un contrato con el Sr. Lopez de la Ossa, que proveerá el baile de serpentinas y confetti, a los mismos precios que en la calle, una peseta paquete de serpentina y una peseta kilo de confetti.

CUBANOS Y YANQUIS

Habana 18, 10.40 n.

Todavía no se conoce el texto del tratado concediendo a los Estados Unidos el derecho de establecer una estación carbonífera.

Se sabe, sin embargo, que se establecerán estaciones de esta índole en Guantánamo y en Bahía Honda.—LOPEZ.

COGIDOS EN EL GARLITO

Esta madrugada el portero del hotel del Paseo del Obelisco, núm. 16, Primo Santos Blázquez, notó algún ruido en el piso principal y en la habitación que corresponde encima a lo que él ocupa como dormitorio en el entresuelo.

Con objeto de averiguar lo que en la casa ocurría, bajó a la calle para ver si había luz en alguna de las habitaciones, y entonces vio que en uno de los balcones se hallaba un hombre y que la vidriera estaba forzada.

El portero hizo tres disparos al aire para pedir auxilio, y a los pocos momentos llegaron los guardias de Seguridad números 332, 398, 417 y 427, los cuales, en unión de una pareja de la Guardia civil, subieron al piso principal.

Abierta la puerta de la escalera no fué po-

EN EL AYUNTAMIENTO

Sin sillars para el Carnaval.

Los concurrentes el domingo al Retiro, a la batalla de flores, se verán desgraciadamente sorprendidos, porque apenas tendrán sillars y bancos donde sentarse.

El nuevo contratista de sillars en los paseos públicos no ha tomado aún posesión de este servicio por carecer de sillars, y aunque en los almacenes de la Villa se han arreglado cuantas había, como por lo visto no se dispone de material necesario, sólo habrá cerca de 2.000, que se repartirán entre el Retiro y Paseo de Recoletos.

Lo que hemos sabido acerca de este conflicto es que el antiguo contratista ha puesto a disposición del Ayuntamiento cuantas sillars necesite, y sin embargo, ignoramos por qué razones no se le han admitido con grave perjuicio de la comodidad de las personas que asistan a las fiestas del Carnaval.

Acto meritorio

Un pobre barrendero, llamado Tomás Fernández, se ha encontrado una libranza del Giro Mutuo, y la ha entregado al visitador de policía urbana, Sr. Roldán, quien la tiene a disposición de su dueño.

El alcalde ha gratificado a este modesto y honrado jornalero.

Empréstito municipal.

Muy pronto será sometido a la aprobación del Ayuntamiento un proyecto de empréstito municipal, cuyas bases ha redactado el alcalde.

Aunque algunos periódicos han dicho que el empréstito será de 100 millones de pesetas, estamos autorizados para rectificar esa cifra.

El proyecto, ya terminado, lo tiene para estudiarlo el ministro de la Gobernación, y tan pronto como se lo devuelva al alcalde, éste dará cuenta al Ayuntamiento.

UNA BODA

En la capilla del Obispo se ha celebrado esta mañana el enlace de nuestro distinguido amigo D. Gabriel Maura y Gamazo, primerogente del ministro de la Gobernación, con la encantadora condesa de la Mortera.

A la ceremonia, que fué muy solemne, asistieron tan sólo las personas de la familia de los contrayentes por los recientes lutos que guardan.

Fuó padrino el ministro de la Gobernación, D. Antonio Maura, y madrina la señora de Pedraza.

La novia, que vestía primorosamente y elegantísimo traje blanco, estaba preciosa.

El ilustre obispo de Orihuela, D. Juan Maura, dio el novio, bendijo la unión y dirigió a los jóvenes esposos una elocuente plática, que terminó haciendo votos por su felicidad.

Fuero testigos D. Triño Gamazo y don Francisco Maura.

Los novios han salido esta tarde en el expreso de Barcelona y después visitarán Niza y Roma.

Sinceramente les deseamos felicidades sin cuento y luna de miel eterna.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 19.

FONDOS PUBLICOS

4 Ojo perpetuo interior

Fin corriente..... 78 78 05

Idem fin próximo..... 78 25 78 30

Idem fin 30 de 300 000 pías. nominales..... 78 78

» E. de 25.000 »..... 77 95 78

» D. de 12.500 »..... 77 95 78

» C. de 6.250 »..... 77 95 78

» B. de 3.125 »..... 78 78

» A. de 500 »..... 78 78

» G y H. de 100 y 200 »..... 77 50 77 50

En diferentes series..... 78 75 77 95

5 Ojo amortizable

Series F. de 30.000 pías. nominales..... 87 50 87 70

» E. de 25.000 »..... 87 50 87 75

» D. de 12.500 »..... 87 65 87 75

» C. de 6.250 »..... 87 65 87 75

» B. de 3.125 »..... 87 65 87 75

» A. de 500 »..... 87 60 87 80

En diferentes series..... 87 60 87 80

5 Ojo amortizable

Series F. de 30.000 pías. nominales..... 87 40 87 50

» E. de 25.000 »..... 87 40 87 50

» D. de 12.500 »..... 87 40 87 50

El congreso militar que se estrenó se repitió entre unanimitad...

LA GUERRA EN MARRUECOS

«Le Temps» desmiente el combate. Un despacho de Tánger que publica el periódico...

NOTICIAS DIRECTAS

Derrota de los rebeldes. Los informes oficiales amplían las noticias que ayer telegrafié...

MISCELANEA TELEGRAFICA

Una desgracia. El carretero Sergio Padilla, de 18 años de edad, que conducía un carro cargado de plomo...

MÚSICOS ESPAÑOLES

De su partitura última. La canción del naufrago, estrenada anoche, hablamos en otro lugar...

La Archiduquesa Isabel.

Ha carecido de importancia la indisposición de la Reina Cristina, que efectivamente sufrió anoche un desmayo en el momento de ser sacado de la cámara mortuoria...

DESDE BARCELONA

Cuestiones políticas.—Baile de niños. Ha llegado a esta capital el Sr. Sandimengue, jefe del partido silvestista en Barcelona...

EN EL CENTRO GALLEGO

Se verificó anoche en el teatro de la Comedia el baile organizado por el Centro Gallego, a beneficio de su casa de salud...

PARIS-MADRID

Concedida la anhelada autorización del gobierno francés para la carrera de automóviles París-Madrid, han comenzado a activarse los preparativos de la misma...

EL DIA EN LONDRES

Un explorador. Londres 18, 10.25 n. El telegrama comunica que el capitán Dowell Cotton, arriesgado explorador de África...

MUERTE DE UN PRINCEPE

Un despacho de Yokohama (Japón) dice que el príncipe Komatsu, que representó al Mikadō en las fiestas de coronación de Eduardo VII, ha muerto de un ataque cerebral...

CIRCULAR ELECTORAL

He aquí la que sobre asuntos electorales publicará mañana la Gaceta: A los gobernadores civiles. Parte dispositiva. Regia 1.ª Cuidará V. S. de la escrupulosa observancia, por cuanto correspondiente a su autoridad...

LA GUERRA DE VENEZUELA

El protocolo. Washington 19. El Sr. Bowen remitió ayer a los representantes de las potencias, cuyas reclamaciones están por resolver, copia del protocolo americano-venezolano...

La Archiduquesa Isabel.

Ha carecido de importancia la indisposición de la Reina Cristina, que efectivamente sufrió anoche un desmayo en el momento de ser sacado de la cámara mortuoria...

DESDE BARCELONA

Cuestiones políticas.—Baile de niños. Ha llegado a esta capital el Sr. Sandimengue, jefe del partido silvestista en Barcelona...

EN EL CENTRO GALLEGO

Se verificó anoche en el teatro de la Comedia el baile organizado por el Centro Gallego, a beneficio de su casa de salud...

PARIS-MADRID

Concedida la anhelada autorización del gobierno francés para la carrera de automóviles París-Madrid, han comenzado a activarse los preparativos de la misma...

EL DIA EN LONDRES

Un explorador. Londres 18, 10.25 n. El telegrama comunica que el capitán Dowell Cotton, arriesgado explorador de África...

MUERTE DE UN PRINCEPE

Un despacho de Yokohama (Japón) dice que el príncipe Komatsu, que representó al Mikadō en las fiestas de coronación de Eduardo VII, ha muerto de un ataque cerebral...

CIRCULAR ELECTORAL

He aquí la que sobre asuntos electorales publicará mañana la Gaceta: A los gobernadores civiles. Parte dispositiva. Regia 1.ª Cuidará V. S. de la escrupulosa observancia, por cuanto correspondiente a su autoridad...

LA GUERRA DE VENEZUELA

El protocolo. Washington 19. El Sr. Bowen remitió ayer a los representantes de las potencias, cuyas reclamaciones están por resolver, copia del protocolo americano-venezolano...

La Archiduquesa Isabel.

Ha carecido de importancia la indisposición de la Reina Cristina, que efectivamente sufrió anoche un desmayo en el momento de ser sacado de la cámara mortuoria...

DESDE BARCELONA

Cuestiones políticas.—Baile de niños. Ha llegado a esta capital el Sr. Sandimengue, jefe del partido silvestista en Barcelona...

EN EL CENTRO GALLEGO

Se verificó anoche en el teatro de la Comedia el baile organizado por el Centro Gallego, a beneficio de su casa de salud...

PARIS-MADRID

Concedida la anhelada autorización del gobierno francés para la carrera de automóviles París-Madrid, han comenzado a activarse los preparativos de la misma...

EL DIA EN LONDRES

Un explorador. Londres 18, 10.25 n. El telegrama comunica que el capitán Dowell Cotton, arriesgado explorador de África...

MUERTE DE UN PRINCEPE

Un despacho de Yokohama (Japón) dice que el príncipe Komatsu, que representó al Mikadō en las fiestas de coronación de Eduardo VII, ha muerto de un ataque cerebral...

CIRCULAR ELECTORAL

He aquí la que sobre asuntos electorales publicará mañana la Gaceta: A los gobernadores civiles. Parte dispositiva. Regia 1.ª Cuidará V. S. de la escrupulosa observancia, por cuanto correspondiente a su autoridad...

LA GUERRA DE VENEZUELA

El protocolo. Washington 19. El Sr. Bowen remitió ayer a los representantes de las potencias, cuyas reclamaciones están por resolver, copia del protocolo americano-venezolano...

La Archiduquesa Isabel.

Ha carecido de importancia la indisposición de la Reina Cristina, que efectivamente sufrió anoche un desmayo en el momento de ser sacado de la cámara mortuoria...

DESDE BARCELONA

Cuestiones políticas.—Baile de niños. Ha llegado a esta capital el Sr. Sandimengue, jefe del partido silvestista en Barcelona...

EN EL CENTRO GALLEGO

Se verificó anoche en el teatro de la Comedia el baile organizado por el Centro Gallego, a beneficio de su casa de salud...

PARIS-MADRID

Concedida la anhelada autorización del gobierno francés para la carrera de automóviles París-Madrid, han comenzado a activarse los preparativos de la misma...

EL DIA EN LONDRES

Un explorador. Londres 18, 10.25 n. El telegrama comunica que el capitán Dowell Cotton, arriesgado explorador de África...

MUERTE DE UN PRINCEPE

Un despacho de Yokohama (Japón) dice que el príncipe Komatsu, que representó al Mikadō en las fiestas de coronación de Eduardo VII, ha muerto de un ataque cerebral...

CIRCULAR ELECTORAL

He aquí la que sobre asuntos electorales publicará mañana la Gaceta: A los gobernadores civiles. Parte dispositiva. Regia 1.ª Cuidará V. S. de la escrupulosa observancia, por cuanto correspondiente a su autoridad...

LA GUERRA DE VENEZUELA

El protocolo. Washington 19. El Sr. Bowen remitió ayer a los representantes de las potencias, cuyas reclamaciones están por resolver, copia del protocolo americano-venezolano...

La Archiduquesa Isabel.

Ha carecido de importancia la indisposición de la Reina Cristina, que efectivamente sufrió anoche un desmayo en el momento de ser sacado de la cámara mortuoria...

DESDE BARCELONA

Cuestiones políticas.—Baile de niños. Ha llegado a esta capital el Sr. Sandimengue, jefe del partido silvestista en Barcelona...

EN EL CENTRO GALLEGO

Se verificó anoche en el teatro de la Comedia el baile organizado por el Centro Gallego, a beneficio de su casa de salud...

PARIS-MADRID

Concedida la anhelada autorización del gobierno francés para la carrera de automóviles París-Madrid, han comenzado a activarse los preparativos de la misma...

EL DIA EN LONDRES

Un explorador. Londres 18, 10.25 n. El telegrama comunica que el capitán Dowell Cotton, arriesgado explorador de África...

MUERTE DE UN PRINCEPE

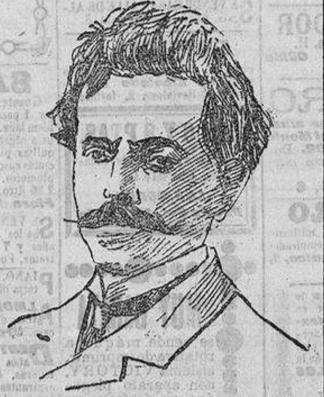
Un despacho de Yokohama (Japón) dice que el príncipe Komatsu, que representó al Mikadō en las fiestas de coronación de Eduardo VII, ha muerto de un ataque cerebral...

CIRCULAR ELECTORAL

He aquí la que sobre asuntos electorales publicará mañana la Gaceta: A los gobernadores civiles. Parte dispositiva. Regia 1.ª Cuidará V. S. de la escrupulosa observancia, por cuanto correspondiente a su autoridad...

LA GUERRA DE VENEZUELA

El protocolo. Washington 19. El Sr. Bowen remitió ayer a los representantes de las potencias, cuyas reclamaciones están por resolver, copia del protocolo americano-venezolano...



ENRIQUE MORERA

De su partitura última. La canción del naufrago, estrenada anoche, hablamos en otro lugar. La crítica y el publicista acordaron en reconocer las excelencias de dicha partitura...

LA GUERRA DE VENEZUELA

El protocolo. Washington 19. El Sr. Bowen remitió ayer a los representantes de las potencias, cuyas reclamaciones están por resolver, copia del protocolo americano-venezolano...



ENRIQUE MORERA

De su partitura última. La canción del naufrago, estrenada anoche, hablamos en otro lugar. La crítica y el publicista acordaron en reconocer las excelencias de dicha partitura...

LA GUERRA DE VENEZUELA

El protocolo. Washington 19. El Sr. Bowen remitió ayer a los representantes de las potencias, cuyas reclamaciones están por resolver, copia del protocolo americano-venezolano...

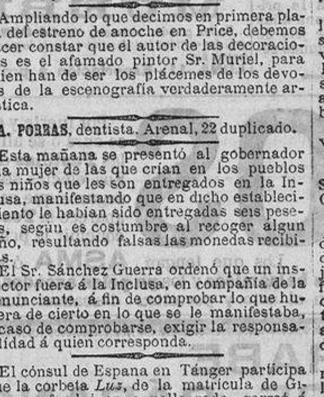


ENRIQUE MORERA

De su partitura última. La canción del naufrago, estrenada anoche, hablamos en otro lugar. La crítica y el publicista acordaron en reconocer las excelencias de dicha partitura...

LA GUERRA DE VENEZUELA

El protocolo. Washington 19. El Sr. Bowen remitió ayer a los representantes de las potencias, cuyas reclamaciones están por resolver, copia del protocolo americano-venezolano...

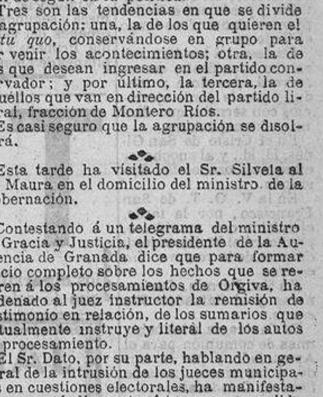


ENRIQUE MORERA

De su partitura última. La canción del naufrago, estrenada anoche, hablamos en otro lugar. La crítica y el publicista acordaron en reconocer las excelencias de dicha partitura...

LA GUERRA DE VENEZUELA

El protocolo. Washington 19. El Sr. Bowen remitió ayer a los representantes de las potencias, cuyas reclamaciones están por resolver, copia del protocolo americano-venezolano...



ENRIQUE MORERA

De su partitura última. La canción del naufrago, estrenada anoche, hablamos en otro lugar. La crítica y el publicista acordaron en reconocer las excelencias de dicha partitura...

LA GUERRA DE VENEZUELA

El protocolo. Washington 19. El Sr. Bowen remitió ayer a los representantes de las potencias, cuyas reclamaciones están por resolver, copia del protocolo americano-venezolano...

Espectáculos del 20

Real.—No hay función. Español.—8 3/4.—(Moda.) Comedia.—9.—(Moda.) Muvamé Flirt. Price.—9.—La canción del naufrago. Lírico.—1 1/2.—(Moda.) Campanone. Lara.—8 1/2.—(Beneficio de D. Manuel Rodríguez.) El patio (dos actos, en una sección).—Los baños del Manzanares.—Peppita Reyes.—(Segundo acto de la misma.) Zarzuela.—8 1/2.—Mississippi.—La Tempranica.—El grumete.—El Dios grande. Apolo.—8 1/2.—El rey nido.—La vea de Don Quijote.—El puño de rosas.—El cuño de Rosa. Alhambra.—8 1/2.—Edmundo Kean (estreno). Cómico.—8 1/2.—La perla de Oriente.—Mundo, demonio y carne.—Los granos.—Segunda parte de El pilluelo de París. Roma.—9.—Lily Murray. Chelito. Fornarina. Lara. Iluminada. Friné y grandes novedades. Salón de Actualidades.—El Cake Walk.—Las criollas.—La fiesta andaluza.—Bellísimas coupletistas y bailarinas españolas y extranjeras. Barberi.—Notable cinematógrafo en colores.—Viaje a la luna.—Entrada, 10 céntimos. Salón Videograph mágico. (Atocha, 12).—(De cinco de la tarde a once de la noche).—Viaje fantástico a la luna, cuadro que actualmente se está exhibiendo en el teatro de Variedades y Alhambra de Londres. Palacio de las proyecciones animadas (Fuencarral 125).—Samson y Dalila.—Entierro Sagasta.—Las hermosas Reily.—Los dos pilletes y otras.—Todos los días desde las tres y media.

Naturales, por el excelentísimo señor obispo de Burgos, D. Ramón Torrijos (q. p. d.), asistiendo la venerable congregación y muchos paisanos del difunto.

AYUNTAMIENTO Los tenedores de carpetas representativas de intereses y amortización de las clases de Deuda municipal expresadas a continuación, podrán presentarse en la Tesorería de Villa, los días que se señalan, de nueve a once de la mañana, para hacer efectivo el importe de dichas carpetas. Día 23 de febrero. Empréstito de 1861. Carpetas número 150, vencimiento de 1.º de julio de 1902.—Cupón núm. 15. Empréstito de 1861. Carpetas números 44 a 46, amortizadas en el sorteo de julio de 1902. Empréstito de 1868. Carpetas números 3375 a 3400, vencimiento 1.º de enero de 1902.—Cupón número 33. Día 24. Empréstito de 1868. Carpetas números 640 a 650, amortizadas con reembolso en el sorteo de julio de 1902. Obligaciones municipales por resultas. Carpetas números 402 a 405, vencimiento de 1.º de enero de 1902.—Cupón número 14. Carpetas números 369 a 376, vencimiento de 1.º de abril de 1902.—Cupón número 15. Carpetas números 357 a 368, vencimiento de 1.º de julio de 1902.—Cupón número 16. Carpetas números 310 a 327, vencimiento de 1.º de octubre de 1902.—Cupón número 17. Expropiaciones en el interior. Carpeta núm. 49, vencimiento de 1.º de octubre de 1902.—Cupón núm. 12.

ULTRAMARINOS. CONFITERIA. CARLOS PRAST ARENAL, 8 ARENAL, 8 PRAST Porcelanas PRAST Caramelos de Brea PRAST Bronces PRAST Vinos viejos PRAST Exquisitos pasteles PRAST Piña glacé PRAST Plum-Cake PRAST Preciosas bomboneras PRAST Dulces y pastas ARENAL, 8

Muebles Hemos adquirido una porción de objetos decorativos, raros, elegantísimos, y los realizamos a precios increíblemente baratos. LAGANITOS, 37.—TELÉFONO 3.142

BLANCO DUQUESA Veloutine y crema. Estos productos son hoy los más apreciados en el tocador de las damas de la sociedad de Alemania, Londres, París y Madrid. Depósito central para los pedidos de toda España: Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 9. Precios: la Veloutine, 4 pesetas; la crema, 6, y el blanco, 7,50.—NOTA. Polvos especiales para empolverar o cabellos, de 1 peseta y 2,50.

LA ELECTRICIDAD BRUJAS, FRENE Y AGAZZI SABADELL Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores. Motores y Fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general. PRECIOS INCOMPARABLES. LA POLAR SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO Capital social 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas. Administrador depositario, EL BANCO DE BILBAO. Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas. SEGUROS SOBRE LA VIDA, a prima fija y con participación en los beneficios. RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas. SEGUROS MARÍTIMOS sobre cascos y mercaderías. SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRASPORTE Y SOBRES VALORES. SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente. SEGUROS FERROVIARIOS a prima única. Agentes y Representantes en todas las provincias. Presidencia del Subcomité de "LA POLAR", en Madrid PUERTA DEL SOL, NUM. 13

VINO Y JARABE DE DUSART El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

MUEBLES En los grandes almacenes de LA CONFIANZA se encuentran grandes surtidos de todas clases, desde lo más barato; todo marcadó a precio fijo. LUNA, 11.—Exportación a provincias.—LUNA, 11

JARABE DE RÁBANO YODADO de GRIMAUTL Y C. Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito. 8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

CONFETTI Y SERPENTINAS PESETAS Saco de 10 kilos de confetti... 10 Millar de serpentinas de la mejor clase de 40 metros... 24 Paquete de 25 de idem... 0,75 Millar de serpentinas de la mejor clase de 20 metros... 16 Paquete de 25 de idem... 0,50 Pastes, mariposas, flores é infinitad de artículos propios de Carnaval, a precios muy módicos. Servicio permanente en los días de Carnaval y a domicilio. REMISION A PROVINCIAS aumentando embalaje y porte PAGO ADELANTADO PAPELERIA DE J. MARTINEZ Puerta del Sol, 1, y Carrera de San Jerónimo, 1 SUCURSAL DE La Correspondencia de España

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTÍSIMO En 1864 España se especializó, única en su género, del eminente doctor M. A. Charles Lambert, de París. Dicha celebridad obtuvo una industria de hierro medicinal de la India, y después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilis, las encontró el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicho sustancia. El tratamiento es sencillo y las formas de las prescripciones en las formas siguientes. Las Píldoras (barras Lambert), que curan las purgaciones, estreñimientos de la urtra, flujo blanco de la mujer y gonorrea. La Inyección Charles Lambert, que debe usarse al mismo tiempo que la píldora, para que la curación sea más radical y pronta. El Elisir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, defendiéndola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elisir debe tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, hayan desaparecido. Precio de las Píldoras, pías 4,30. La Inyección, 3,80 y el Elisir 2,80. De venta, Sres. Martín y Durán, Taitán, 3, y en la farmacia F. Gayoso, Arenal, 2. Se ruega para cualquier duda que se presente se consulte por escrito al inventor: CALLE ARAGON, 402, BARCELONA

EL SEÑOR DON MARTÍN DE IDOY Y DE LOS RÍOS ALUMNO DE LA ESCUELA DE INGENIEROS DE MONTES ha fallecido el día 19 de febrero de 1903 a los 22 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su director espiritual el R. P. Castro; su desconsolada madre la Sra. D.ª Visitación de los Ríos y Ulloa-Pereira, viuda de Idoy; los D. Luis, marqués de Santa Cruz de Aguirre; D. Clemente y D.ª Dolores de los Ríos, D.ª Ruperta, doña Braulio y D. Joaquín de Idoy, primos y demás parientes. RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 20 del corriente, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de Leta, 3, al cementerio de la Sacramental de Sta. Isidro, por lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas.

LA SOLEDAD.—DESENGANO, 10 ALMIDON MARGA EL LEON PIDASE EN TODAS PARTES OFICINA CENTRAL TORRES, 4.—MADRID BANCO HISPANO AMERICANO MADRID Habiéndose extraído los extractos de inscripción números 2.783 y 2.784 y el resguardo provisional núm. 1.633, comprensivos respectivamente de 10, 10 y 30 acciones de este Banco, números 132.750 al 132.790, 132.800 al 132.801 y 130.634 al 130.713, expedidos á favor de D. José Alonso y Fernandez y D.ª Victoria González y González, los dos primeros en 25 de mayo de 1902, y el último al de D. Lucas Marsella del Castillo, en 21 de diciembre de 1900; se anuncia al público por segunda vez los efectos del art. 71 de los Estatutos de este establecimiento. Madrid, febrero 9 de 1903.—El Secretario general, Ramón A. Valdés.

CHOCOLATES AGUIRRE BILBAO Depósito en Madrid, GENOVA, 10. Teléfono 2.179. NIQUELADOR Bordadores, núm. 11. Fábrica de bicicletas.—Géido Giarretto. DINERO Todo su valor por billetes y papeletas del Monte hasta el 100 por 100. ESTA CASA ES LA ÚNICA MENOS INTERESES. 6, PRINCIPE, 6 DINERO sobre lucas, resguardos, militares, todas armas y cuerpos, empleados pasivos y Norte. Fuencarral, 7, 1.º de 10 a 12 y 6 a 8.

Relojos de Precisión en cajas extra-planas de acero, plata y oro. Especialidad de la casa CARLOS GONZALEZ. Fuencarral, 27. Gótelego gratis. Venta al por mayor y menor. DINERO Desde el 3.º anual Sobre lucas, mobiliarios sin retirar y sueldos sin retención. Horario, 19, pral. izquierda, de 10 a 12 y de 6 a 8. SE CEDE UNA TIENDA DE ULTRAMARINOS. Cava, 11, 38. VENDE RALY JACA PRIMERA. Arcos de dos jiquitas y ocho de niños para burro. Clavel 4, drog.ª ALMONEDA Alfombras bicieleta. Sillas a 3 pias. Gabies. Paz, 15.—FELIPA.—Paz, 15

ERISPELA curada. sarompin. Admirable bálsamo. Efectos maravillosos. Tres pias. Hortaliza, 2, farmacia. MUY BARATA se vende máquina rotativa de imprimir, sistema VICTORY, con aparato plegador en perfecto estado y estereotipos; completa de acceso. rios. Tamaño, 1,42 metros de latitud por 1,14 metros de longitud. Tira por hora 36.000 ejempls. Para tratar: De 9 de la mañana a 6 de la tarde, en la Administración de este periódico. Factor, núm. 7

El antidiftérico Egs Es el único remedio específico que cura la difteria por el solo más de 90 por 100. Depósito: G. García y Martín y Compañía. COMPANIA COLONIAL proveedora oficial de la Real Casa CHOCOLATES Y CAFES THE EXTRA SUPERIORES Bombones de crema y Praline Mayor, 18.—Montera, 8.—Madrid. LA COMPANIA GAL ADVIERTE A LOS VENDEDORES AMBULANTES DE SUS TUBOS LANZA PERFUMES que el despacho de este artículo para la venta por mayor sólo está abierto de nueve a diez de la mañana, en las OFICINAS: FERRAZ, 25 PRECIO DE LA GRUESA, 25 PESETAS. EL JARABE FENICADO DE VIAL combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CARNAVALES Grandes tubos con aguas de olor á 30 céntimos, 3 pesetas docena. CASA THOMAS SEVILLA, 3. Relojitos de oro con esmeraldas ó esmeraldas de plata con id. 14, a 17 de acero a 12 Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza..... pesetas 2.ª Ecorra..... 2.ª. Centre de ruil..... 1.ª 50 Arbol de volante..... 3.ª 50 Cilindro..... 3.ª 50 Muelle de sallo..... 1.ª. Sals 2 y 4, relojería.

MASCARAS GAPUCHONES y dominó modelos nuevos. Los hay sin estrenar. Se alquilan desde 2,50 pesetas en adelante. A. L. Serra CABALLERO DE GRACIA 15 Esta antigua y acreditada casa no tiene sucursal ninguna. Noches de baile abierta hasta la madrugada. MANGUITOS corbatas de piel, grandes novedades y precios sin ejemplo La Magdalena, Mayor, 26. ALMAS PIADOSAS! En la calle del Doctor Forquint, núm. 26, pral. dcha., cuarto número 13, sufre los rigores de la más espantosa miseria una familia, compuesta de padre gravemente enfermo, y cinco hijos de corta edad, sumidos en tremenda postración por carecer de recursos de todas clases. Las personas piadosas pueden hacer una verdadera obra de caridad sirviendo a estos desgraciados.

XXXV ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR GENERAL D. SALVADOR VALDÉS Y BARRUSO falleció el día 20 de febrero de 1868. R. I. P. Todas las misas que se celebren en la parroquia de San José el día 20 del corriente, serán aplicadas por su eterno descanso. Su viuda ruega á sus parientes, amigos y almas piadosas le encomienden á Dios Nuestro Señor.

Caballos Se vende un tronco de jaca tratadora y un caballo de montar. Donde de Aranda, 15, cochero. De 10 a 12 mañana. DE TESTAMENTARIA Gran depósito de muebles de todas clases con precios y objetos. Alameda, 2, final Mayor, Urgo. SE VENDE CASA CALLE DE ALCAZAL, RAZÓN, SAN AGUSTÍN, 3.

SALDOS Tenedor de libros Se necesita muy práctico, Barón Corredora Baja, 10, droguería. PIANO VERTICAL, CAST. N.º 1.º, se vende con urgencia. 12, calle de Traves, 13. 2.º d.º int. De 3 1/2 a 6. ALMAGOR. P.ª SRA. O. CARBONERO. Molino Viento, 3. 2.º izq. Ladrillo El mejor prensado para fachadas se fabrica en Sigüenza Avisos y pedidos en las oficinas de la fábrica MONTALBÁN, 7 MADRID. ALQUILA MAGNIFICO PISO 2.º al Marqués, amplios salones, dos escaleras. 5.500 pesetas. Don Pedro, 8. COM RO casa d.º 7 a 8.000 duros, buena construcción. No importa renta. Diríjase en intermediarios a Ramón Muñoz, Oivar, 36, entresuelo. FINCA DE LABOR compra en pueblo inmediato a Madrid, de 10 a 13.000 duros. Fuencarral, 1, 1.º, de 10 a 12 y de 6 a 8. Falta un chico para la Agencia.

GRAN FABRICACION DE TEJAS PLANAS (Sistema Marsella) Precios económicos sobre vagón, Sigüenza, y en obra en esta corte. Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica CALLE DE MONTALBÁN, NUM. 7 MADRID CAPITALISTAS La casagostor a de negocios, Turco, 10, bajos, coloca en inmejorables condiciones capitales manejados por el interesado con sólidas garantías. Gestiona asimismo compra venta de fincas y solares, hipotecas, transacciones, asuntos litigiosos y administrativos y facilidades para edificar. OFICINAS DE CINCO A SIETE. TARJETAS POSTALES NUESTRA COLECCION Colección completa de 20 vistas de diferentes sitios de España á 2 PESETAS Tarjetas sueltas: 15 CÉNTIMOS EN VENTA en nuestra Sucursal de la Puerta del Sol y en esta Administración. FACTOR, NUM. 7.

EL EXCMO. SEÑOR D. PEDRO MORENO VILLENA CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, CATEDRÁTICO Y DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO DE MADRID HA FALLECIDO EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 1903 R. I. P. El Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, jefe; el Claustro de Profesores de la Escuela Superior de Comercio; sus hermanos, sobrinos y demás parientes, PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida, á la vez que les ruegan se sirvan encomendar su alma á Dios. La conducción del cadáver se verificará el viernes 20 del corriente, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Mayor, 71, á la Sacramental de San Justo. EL DUELO SE DESPIDE EN EL ORENTERIO. NO SE REPARTEN ESQUELAS. RUBIO.—Concepción Jerónima, 3

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA REGINA SANTAMARINA Y RUIZ FALLECIÓ EL 11 DE FEBRERO DE 1903 EN RUBIANES (PONTEVEDRA) Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de San Salvador. R. I. P. Su desconsolado esposo el Excmo. Sr. D. Juan Francisco Fontán; sus hijos D.ª Regina, D. Luis, D. Ventura, D. Joaquín, D.ª Cristina, D. Fernando, D. Vicente, D. Javier y D.ª Dolores; hijos políticos D.ª Sofía Supervielle, D.ª Luisa Cadarso, viuda de Fontán; D.ª Concepción Cuadrado, doña María Lobá, D. Federico Chinchilla, D.ª Modesta Gómez, D.ª Emilia Silvestre y D. Alfredo Oria de Rueda; nietos, hermanos, hermano político y sobrinos, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. Todas las misas que se celebren el día 20 en las iglesias de la Encarnación y San Antonio de la Florida, el 21 en esta última y el día 25 en la parroquia de Santiago, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Santiago y Obispos de Madrid Alcalá, León, Salamanca y Ciudad Rodrigo, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR DON MARTÍN DE IDOY Y DE LOS RÍOS ALUMNO DE LA ESCUELA DE INGENIEROS DE MONTES ha fallecido el día 19 de febrero de 1903 a los 22 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su director espiritual el R. P. Castro; su desconsolada madre la Sra. D.ª Visitación de los Ríos y Ulloa-Pereira, viuda de Idoy; los D. Luis, marqués de Santa Cruz de Aguirre; D. Clemente y D.ª Dolores de los Ríos, D.ª Ruperta, doña Braulio y D. Joaquín de Idoy, primos y demás parientes. RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 20 del corriente, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de Leta, 3, al cementerio de la Sacramental de Sta. Isidro, por lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR DON MARTÍN DE IDOY Y DE LOS RÍOS ALUMNO DE LA ESCUELA DE INGENIEROS DE MONTES ha fallecido el día 19 de febrero de 1903 a los 22 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su director espiritual el R. P. Castro; su desconsolada madre la Sra. D.ª Visitación de los Ríos y Ulloa-Pereira, viuda de Idoy; los D. Luis, marqués de Santa Cruz de Aguirre; D. Clemente y D.ª Dolores de los Ríos, D.ª Ruperta, doña Braulio y D. Joaquín de Idoy, primos y demás parientes. RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 20 del corriente, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de Leta, 3, al cementerio de la Sacramental de Sta. Isidro, por lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR DON MARTÍN DE IDOY Y DE LOS RÍOS ALUMNO DE LA ESCUELA DE INGENIEROS DE MONTES ha fallecido el día 19 de febrero de 1903 a los 22 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su director espiritual el R. P. Castro; su desconsolada madre la Sra. D.ª Visitación de los Ríos y Ulloa-Pereira, viuda de Idoy; los D. Luis, marqués de Santa Cruz de Aguirre; D. Clemente y D.ª Dolores de los Ríos, D.ª Ruperta, doña Braulio y D. Joaquín de Idoy, primos y demás parientes. RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 20 del corriente, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de Leta, 3, al cementerio de la Sacramental de Sta. Isidro, por lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR DON MARTÍN DE IDOY Y DE LOS RÍOS ALUMNO DE LA ESCUELA DE INGENIEROS DE MONTES ha fallecido el día 19 de febrero de 1903 a los 22 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su director espiritual el R. P. Castro; su desconsolada madre la Sra. D.ª Visitación de los Ríos y Ulloa-Pereira, viuda de Idoy; los D. Luis, marqués de Santa Cruz de Aguirre; D. Clemente y D.ª Dolores de los Ríos, D.ª Ruperta, doña Braulio y D. Joaquín de Idoy, primos y demás parientes. RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 20 del corriente, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de Leta, 3, al cementerio de la Sacramental de Sta. Isidro, por lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR DON MARTÍN DE IDOY Y DE LOS RÍOS ALUMNO DE LA ESCUELA DE INGENIEROS DE MONTES ha fallecido el día 19 de febrero de 1903 a los 22 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su director espiritual el R. P. Castro; su desconsolada madre la Sra. D.ª Visitación de los Ríos y Ulloa-Pereira, viuda de Idoy; los D. Luis, marqués de Santa Cruz de Aguirre; D. Clemente y D.ª Dolores de los Ríos, D.ª Ruperta, doña Braulio y D. Joaquín de Idoy, primos y demás parientes. RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 20 del corriente, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de Leta, 3, al cementerio de la Sacramental de Sta. Isidro, por lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR DON MARTÍN DE IDOY Y DE LOS RÍOS ALUMNO DE LA ESCUELA DE INGENIEROS DE MONTES ha fallecido el día 19 de febrero de 1903 a los 22 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su director espiritual el R. P. Castro; su desconsolada madre la Sra. D.ª Visitación de los Ríos y Ulloa-Pereira, viuda de Idoy; los D. Luis, marqués de Santa Cruz de Aguirre; D. Clemente y D.ª Dolores de los Ríos, D.ª Ruperta, doña Braulio y D. Joaquín de Idoy, primos y demás parientes. RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 20 del corriente, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de Leta, 3, al cementerio de la Sacramental de Sta. Isidro, por lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR DON VENTURA CASTRO Y BUGEDA FALLECIÓ EL DÍA 11 DEL CORRIENTE R. I. P. Sus hijas, D.ª Clotilde, D.ª Blanca y D.ª Ramona; hijos políticos don Manuel Fernández de la Vega, D. Antonio López Pabón y D. José Carreiras; nietos, hermano D. Santiago Castro, sobrinos, demás parientes y testamentarios, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. Todas las misas que se celebren el viernes 20 del corriente en la iglesia pontificia de San Miguel (antes San Justo y Pastor), serán aplicadas por el alma de dicho señor.